

RESOLUCIÓN No.09-2024

En uso de las facultades delegadas por el secretario de Estado en el Despacho de Educación mediante Acuerdo No.2053-SE-08 de fecha 25 de Julio del 2008, sobre la base del Decreto Legislativo No.84-2001, Artículo 8, respecto a las atribuciones del Director Ejecutivo, numerales 1, 5 y 7, se emite la siguiente Resolución:

CONSIDERANDO: Como base legal el Acuerdo legal No.1154 emitido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas y publicado en el Diario Oficial la Gaceta de fecha 12 de diciembre de 2005, en el que se aprueban las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto; donde en el artículo 25 otorga la potestad a los titulares de las instituciones desconcentradas para Autorizar modificaciones presupuestarias entre objetos del gasto de los grupos Servicios No Personales y Materiales y Suministros entre categorías de un mismo programa.

CONSIDERANDO: Que mediante Memorándum **SA-CENET-164-2024** se ha solicitado realizar modificación presupuestaria de fondos nacionales de traslado entre objetos del grupo 200.00, 300.00 para reorientar el presupuesto y poder ingresar pago complementario de la Orden de Compra 020-2024 por servicio de impresión de cuadernos de trabajo

CONSIDERANDO: Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en la **Estructura 11-00-000-001 Catrachos Emprenden** en el objeto del gasto 34400 por **L6,901.00 (Seis mil novecientos uno lempiras)** para financiar el incremento solicitado según presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2024.

POR TANTO, RESUELVE:

Artículo 1

Aprobar la ampliación de la estructura presupuestaria siguiente:

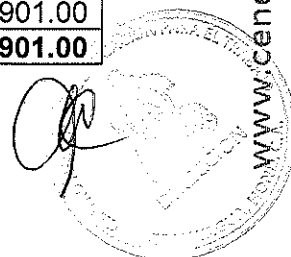
INSTITUCION 0051

PROGRAMA: 11 SUB PROGRAMA 00, PROYECTO 000, ACTIVIDAD 003 F.N.

ESTRUCTURA	AUMENTO
11-00-000-003-33300	L.6,901.00
Total	L.6,901.00



contacto@cenet.gob.hn
Bo. La Caridad, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel: (504) 2772-0915, (504) 2772-2102, (504) 2772-0370



Artículo 2

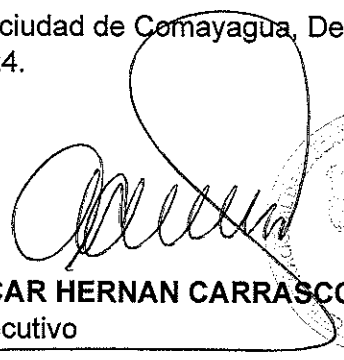
La ampliación antes descrita será financiada de la asignación presupuestaria siguiente:

INSTITUCION 0051

PROGRAMA: 11 SUB PROGRAMA 00, PROYECTO 000, ACTIVIDAD 003 F.N.

ESTRUCTURA	DISMINUIR
11-00-000-003-34400	L6,901.00
Total	L6,901.00

Dado en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los dos días del mes de julio del año 2024.


LIC. AMILCAR HERNAN CARRASCO CARRANZA
Director Ejecutivo

Copia: Archivo



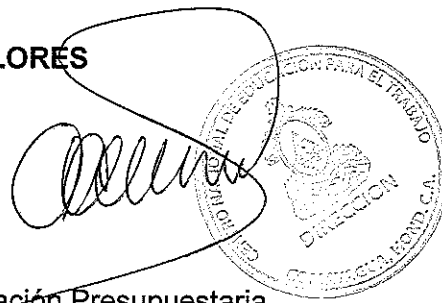
MEMORANDUM
SA-CENET-164-2024

PARA: **CINTIA JANNETH HENRIQUEZ FLORES**
Oficial de Presupuesto

DE: **AMILCAR HERNAN CARRASCO**
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de Elaboración de Modificación Presupuestaria

FECHA: 2 de julio de 2024



Por este medio muy respetuosamente solicito a usted la elaboración de modificación presupuestaria de traslados AC entre Grupos objetos de gasto 200.00, 300.00, de Fondos Nacionales necesaria para reorientar el presupuesto y poder ingresar pago complementario de la Orden de Compra 020-2024 por servicio de impresión de cuadernos de trabajo.

Estructura Presupuestarias a Incrementar:

11-00-000-003-33300	<u>L.6,901.00</u>	Productos de Artes Graficas
Total	L6,901.00	

Estructura Presupuestarias a Disminuir:

11-00-000-003- 34400	<u>L.6,901.00</u>	Llantas y Cámaras de Aire
Total	L6,901.00	

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,





República de Honduras

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 51 Documento: 9



02/07/2024 11:35:28
Gestión: 2024

R_MPR_DMPR_DOC

Página 1 de 2

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Lugar: 03 01 Comayagua
Institución: 0051 Centro Nacional de Educación para el Trabajo
Modificación: 428 Traslados AC entre Grupos objetos de gasto 200.00, 300.00 (excepto 211.00, 212.00, 213.00 y 214.20) entre categorías
Instr. Jurídico: 05 Resolución Interna Maxima Autoridad Institucional

Fecha: 02/07/24
Nro. Documento: 000009
Estado: APROBADO_INS
Número:

DOCUMENTOS RELACIONADOS

TIPO	INSTITUCION	NRO. DOC o EXPEDIENTES	ESTADO
------	-------------	------------------------	--------

EGRESOS

INST	GA	UE	Fte.	Org.	Prg.	Spg.	Pry.	Aob.	Descripción	Obj.	Descripción	Trf.Bnf	Crd. Disp.	Impt. UE	Impt. GA	Impt. Ins	Impt. Sefin	Crd. Actual.
AUMENTO EGRESOS																		
0051	001	003	11	001	11	00	000	003	CATRACHOS EMPRENDEN	33300	Productos de Artes Gráficas	0000	9,953.60	0.00	0.00	6,901.00	6,901.00	16,854.60
Total Aumento Egresos:													9,953.60	0.00	0.00	6,901.00	6,901.00	16,854.60
DISMINUCION EGRESOS																		
0051	001	003	11	001	11	00	000	003	CATRACHOS EMPRENDEN	34400	Llantas y Cámaras de Aire	0000	8,408.00	0.00	0.00	6,901.00	6,901.00	1,507.00
Total Disminución Egresos:													8,408.00	0.00	0.00	6,901.00	6,901.00	1,507.00

INGRESOS

INST	GA	Item	Descripción	Fte.	Org.	Rubro	Descripción	Trf Orig.	Crd. Vigt.	Impt. GA	Impt. Ins	Impt. Sefin	Crd. Actual.
AUMENTO INGRESOS													
DISMINUCION INGRESOS													

JUSTIFICACIONES:	Resumen UE	Resumen GA	Resumen Institución	Resumen DGP
			modificacion presupuestaria de Traslados AC entre Grupos objetos de gasto 200.00, 300.00 (excepto 211.00, 212.00, 213.00 y 214.20) entre categorías, solicitada mediante Memorandum SA-CENET-164-2024.	

DICTAMEN DGIP

Favorable? Dictamen

DICTAMEN DGP

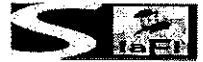
Analisis Egresos	Analisis Ingresos
------------------	-------------------



República de Honduras

DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 51 Documento: 9



02/07/2024 11:35:28

Gestión: 2024

R_MPR_DMPR_DOC

Página 2 de 2

Verificado por UE:

Fecha y hora:

Verificado por GA:

Fecha y hora:

Verificado por INS: CHENRIQUEZ
CINTIA JANNETH HENRIQUEZ FLORES

Fecha y hora: 02/07/2024 10:30:21

Verificado Egresos DGP:

Fecha y hora:

Aprobado DGP:

Fecha y hora:

Aprobación DGIP:

Fecha y hora:

Aprobado SEFIN:

Fecha y hora:

Aprobado por UE:

Fecha y hora:

Aprobado por GA:

Fecha y hora:

Aprobado por INS: ZMEDINA
ZEYDA VELINDA MEDINA CASTILLO

Fecha y hora: 02/07/2024 10:51:38

Verificado Ingresos DGP/DGCP:

Fecha y hora:

Creación Dictamen DGIP:

Fecha y hora:

Rechazado:

Fecha y hora:

Autorizado SEFIN:

Fecha y hora:

CUOTA DE COMPROMISO TRIMESTRAL Resumen por GA- UE, Fuente y Clase de Gasto

GA	UE	Fuente	Clase Gasto	Disminución	Ppto Disponible	Cuota Reservada	Sobregiro (Disponible - Cuota Reservada)
001	003	11	3	0.00	377,424.48	25,946.00	351,478.48